

La piratería digital ocasiona pérdidas de 150 millones al sector del libro en el Estado

MADRID. La piratería digital en el mundo del libro ocasiona unas pérdidas de 150 millones de euros al sector superando ya a la fotocopia ilegal, que ronda los 100 millones de euros. Así lo avanzó ayer Antonio María Ávila, director ejecutivo de la Federación de Gremios de Editores del Estado (FGEE) tras la reunión mantenida por esta institución con la ministra de Cultura, Ángeles González-Sinde.

Ávila, quien señaló que estos datos forman parte de un estudio que está realizando la FGEE y que se dará a conocer antes del verano, recordó la "preocupante situación" que vive el Estado en lo que se refiere a piratería digital y que la sitúa a la cabeza con unas pérdidas para el sector de la cultura por este concepto de 1.400 millones de euros, seguida de Italia con 760 millones de euros.

El director ejecutivo de la FGEE indicó que es preciso "acabar con esta lacra de manera ordenada" y el presidente de la entidad afirmó que los editores respaldan de manera "decidida" la disposición adicional de la Ley de Economía Sostenible (LES) que propone el bloqueo de contenidos ilegales en las páginas web por centrarse "en la defensa de la propiedad intelectual de manera decidida y razonable".

LUCHA

Antonio María Ávila señaló que además de las medidas que propone la LES es preciso complementar la lucha contra la piratería digital "con otras de carácter pedagógico, con campañas masivas de concienciación y también con la complicidad de los medios de comunicación", dijo.

"No es bueno que España esté en esa lista al frente de los países más piratas. Nos jugamos mucho y en esa batalla es obligada la participación de los poderes públicos", afirmó. A este respecto, preguntado por los usos ilegales que la propia Administración comete en materia de propiedad intelectual, Ávila manifestó que CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos) está tramitando un expediente para licenciar toda la Administración general del Estado.

"Si no cambiamos las condiciones legales y la actitud de los poderes públicos no se vuelve más respetuosa, el problema seguirá ahí. Pero nosotros no damos nada por perdido", apostilló recordando también la opinión de la FGEE a favor de una "reforma en profundidad de la actual Ley de Propiedad Intelectual porque las nuevas tecnologías no están".

Los representantes de la FGEE calificaron de "fructífera" la reunión con González-Sinde quien recordó la importancia del sector editorial en la economía española. "Se trata del sector cultural más potente, con el nivel más alto de exportaciones, una solidez histórica y una lengua le permite muchas posibilidades de crecimiento y de expansión", declaró la ministra. Asimismo, González-Sinde adelantó algunos de los asuntos tratados en este encuentro con los editores como la transformación del libro en soportes digitales y la venta en línea; las oportunidades de este mercado, la armonización de los nuevos contratos editoriales por lo que refiere a la propiedad intelectual; la amenaza de las descargas no remuneradas; cómo afectará la inclusión de los ordenadores en las aulas y cómo afrontarán los editores ese cambio; el IVA electrónico; las ayudas a las bibliotecas, un asunto "prioritario" para el Ministerio de Cultura; o las medidas que garanticen la sostenibilidad del sector y la protección de las obras.

La ministra de Cultura avanzó que el próximo lunes 12 de abril, la Biblioteca Nacional, que participa junto a la FGEE en el proyecto Enclave para poner a disposición del público obras sujetas a derechos de autor, acogerá una reunión de representantes del libro de toda Europa.

Finalmente, Antonio María Ávila adelantó que González-Sinde inaugurará este verano el seminario de la FGEE en los cursos de la Universidad Menéndez Pelayo de Santander, dedicado al futuro del libro, "que es el papel y el e-book", y que reunirá a expertos.